
PROGRAMACIÓN INGLÉS

4º ESO

ÍNDICE

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
5. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS
- LOS DESDOBLES
6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- PRUEBA EXTRAORDINARIA
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. ELEMENTOS TRANSVERSALES. PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DEL CENTRO
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
11. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 3ºESO
12. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1 . OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto; Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos;</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales; Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos; Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura; Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios; Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. En un programa de radio, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles. 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países). 7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructuradas y articuladas con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica; Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: Expresar el mensaje con claridad, coherencia, cohesión y ajustándose de cada tipo de texto; Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.) Compensar las carencias mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos. Modificar palabras de significado parecido; Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda; Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; Usar lenguaje corporal pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica); Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales; Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales; Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos; Expresión del conocimiento, certeza, duda y conjetura. Expresión voluntad, intención, decisión, promesa, orden, autorización y prohibición. Expresión interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis; Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹Léxico oral de uso relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación; Incorporar a la producción del texto monológico o dialógico los conocimientos socioculturales/ sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, aportando información pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria; Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla; Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz; Conocer y utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente; Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación; Mantener el discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas; Interactuar de manera efectiva, utilizando fórmulas habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto. 3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad. 4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque3.Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, el orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Identificarla información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p> <p>Distintuir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo). 3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. artículos, blogs, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses. 7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque4.Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la 	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). 2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en un correo electrónico, una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. una crítica de cine), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos. 7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales,

<p>esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	---	--

***Estructuras sintáctico-discursivas del inglés incluidas en *New English in Use 4*:**

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).

Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).

Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!*).

Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).

Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright;? tags*).

Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).

Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).

Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).

Expresión de la existencia (e. g. *there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *pretty good; much too expensive*).

Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).

Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards;*

later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)). Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry.)

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

Competencia para aprender a aprender al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Competencia social y ciudadana al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Competencia en tratamiento de la información y competencia digital al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia. Los alumnos consolidarán, a través de nuestra asignatura, sus competencias en el tratamiento de la información, al exigirles la presentación de sus redacciones y trabajos escritos en documentos redactados con procesador de texto y diferentes requisitos en cuanto a interlineado, espaciado etc. Parte de la comunicación profesor-alumno se realizará a través del correo electrónico.

Competencia artística y cultural al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución de contenidos para este curso es estimativa y susceptible de modificación dependiendo del rendimiento de cada grupo. Consideramos que la distribución temporal para este curso puede ser la siguiente:

Evaluación inicial: unidades 0,3

Por la experiencia de años anteriores, la unidad 0 debe trabajarse las 3 primeras sesiones como toma de contacto y evaluar con carácter subjetivo el conocimiento previo del alumnado.

1ª Evaluación (Navidad): 3,1

2ª Evaluación (Semana Santa): unidades 2,7

Evaluación final: unidades 4, 5

5. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El método seleccionado motivará a los alumnos a aprender inglés proporcionándoles las capacidades que necesitan para alcanzar una auténtica competencia comunicativa. Es un método bien estructurado y de uso sencillo que les facilitará la adquisición de las competencias clave recogidas en la LOMCE. Está enfocado al desarrollo de las destrezas de vocabulario, gramática, lectura y estrategias de comunicación. El método ofrece numerosas ocasiones para que amplíen sus conocimientos sobre temas socioculturales e interdisciplinares y también incluye ejercicios adicionales para los alumnos que acaban antes, para los que poseen un mayor nivel de conocimientos y para las clases que necesitan atender a la diversidad. Es un material compatible con el nivel **A2+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos se les presenta numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. *NewEnglish in Use ESO* facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

NewEnglish in Use incluye una sección de consulta de vocabulario *Vocabulary Reference* con un glosario bilingüe que contiene el vocabulario y lenguaje funcional de cada unidad, una sección *Language Resource* con un apéndice gramatical cuyas explicaciones están en castellano y los ejemplos en los dos idiomas y con una lista de verbos irregulares, una sección *Writing Resource* con una guía de escritura y páginas para que practiquen la expresión escrita, y una sección *Learning Competences* con tablas para que los alumnos se autoevalúen. También incluye una sección a todo color llamada *Language Builder* para que trabajen y consoliden de forma amena el vocabulario presentado en el *Student's Book*.

IC Interactive Classroom, *IS Interactive Student* y *WordApp* son los nuevos recursos de Burlington Books. Los contenidos de *IC Interactive Classroom* están integrados en *NewEnglish in Use Student's Book* para la enseñanza continua. *IC Interactive Classroom* incluye *Communication Videos* para mejorar las habilidades comunicativas, *Culture Videos* que ofrecen contenido real y adaptado a cada nivel junto con *Slideshows* para la mejora del aprendizaje a través de presentaciones culturales. Además *IC Interactive Classroom* incluye *Grammar Animations* que aportan apuntes visuales para el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, *Vocabulary Presentations* que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, *Games* que sirven para revisar la gramática y el vocabulario de una manera divertida y *Speaking Exam Practice* que ofrece práctica estructurada para los exámenes CEF.

IS Interactive Student incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: *Interactive Wordlist*, *Interactive Vocabulary Practice*, *Interactive Grammar Practice*, *Dialogue Builders*, *Techno Help* para proyectos y *Communication y Culture Videos*. *Interactive Wordlist*, contiene un glosario interactivo, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario; *Interactive Vocabulary Practice* ejercicios autoevaluables para practicar el vocabulario presentado y revisado en el *Student's Book*; , *Interactive Grammar Practice* ejercicios para practicar la gramática de acuerdo con los requerimientos curriculares oficiales; *Dialogue Builders* ofrece una variedad de ejercicios para práctica oral funcional de diálogos, *Techno Help* soporte y recursos para los estudiantes que realizan los proyectos online , *Communication y Culture Videos* permite el acceso a los videos permitiendo verlos desde casa. El *Learning Management System (LMS)* online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/newenglishinuse2) los alumnos encontrarán el apartado *Student's Zone* donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

LOS DESDOBLES

Asignación de una hora semanal por grupo (Grupos B y C: grupos de alumnos mixtos de Enseñanzas Académicas y Aplicadas). En esta hora se realizarán actividades comunicativas, especialmente dirigidas a la preparación de la prueba de nivel A2.

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje será **continua, formativa, integradora y diferenciada**. Se tomarán como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para valorar el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos. El profesor responsable de la asignatura decidirá, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se realizará una **evaluación inicial**(*ver calendario de evaluaciones en el libro de Actas del Departamento*) con la finalidad de proporcionar información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las hojas de auto-evaluación de cada unidad del libro de texto permitirán al alumno seguir el propio progreso en la lengua, etc. También se hará un esfuerzo por comunicar el progreso de los alumnos en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa** con el fin de motivar a los alumnos, especialmente a aquellos con más dificultades.

Las **herramientas de evaluación formativa** serán las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en *listening, speaking, reading y writing*. Se compararán los resultados de la evaluación formativa con los resultados del test inicial y los de autoevaluación que los alumnos han hecho para registrar cómo han progresado durante el año. Será obligatorio el uso de un cuaderno (tipo Papyrus) ó archivador en este nivel. El profesor dará instrucciones al inicio de curso sobre el uso del mismo. El profesor podrá recoger el cuaderno para su corrección y evaluación.

Además de la observación y evaluación por parte del profesor en cada una de las destrezas, se realizarán varias pruebas escritas/ orales por evaluación, que incluirán las siguientes partes.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA (**READING & WRITING**)

COMPRENSIÓN ORAL Y EXPRESIÓN ORAL (**LISTENING & SPEAKING**)

USO DE LA LENGUA Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES (**GRAMMAR, VOCABULARY, CULTURE**)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El cálculo de la calificación en los periodos de evaluación ordinaria se realizará sobre un 100%, repartido del siguiente modo, siendo necesario obtener una calificación mínima de 3 en cada una de las destrezas para superar la materia.

Uso de la lengua	20%
Expresión Escrita	15%
Comprensión escrita	15%
Expresión oral	15%
Comprensión oral	15%
Hábitos y herramientas de trabajo	10%
Disponibilidad y uso de los materiales	
Aprovechamiento del tiempo de clase	
Respeto de las normas de convivencia.	
Seguimiento de las explicaciones del profesor	
Participación y actitud	
Realización de las actividades	
Colaboración en los trabajos en grupo	
Trabajo y participación activa en los desdoblados	
Realización y corrección de los deberes	
Proyectos y presentaciones	
Entrega en tiempo y forma de proyectos y trabajos escritos.	
Cuaderno	

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos con evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, serán evaluados nuevamente en la **evaluación final extraordinaria** mediante la realización de una prueba, igualmente se valorará y reconocerá la evolución del alumno, dedicación, esfuerzo y rendimiento durante las evaluaciones ordinarias, garantizándose así la **objetividad en la evaluación**, como se recoge en la Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material del alumno constará de:

Enseñanzas académicas y aplicadas

- Student's Book: NEW English in Use 4 (ed. Burlington)
- Cuaderno/ archivador
- Fotocopias (Se entregarán 2€ en concepto de fotocopias)

Enseñanzas aplicadas (Alumnos procedentes de 3ºPMAR):

- Cuaderno/ archivador
- Fotocopias (Se entregarán 6€ en concepto de fotocopias)

(*)El profesor determinará al término de la evaluación inicial o de la evaluación de Navidad si el alumno precisa de un libro de actividades(workbook) de refuerzo. Se utilizará el mismo criterio en aquellos casos en los que el alumno tuviera la materia pendiente del curso anterior.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquellos alumnos que proceden del Programa de Mejora del Rendimiento (2ºPMAR) requieren de una **adaptación del currículo** a las necesidades y características de éstos y, sobre todo, de una **especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares** de los alumnos y alumnas. Debe tenerse en cuenta el mismo criterio para el alumnado que cursa 4ºESO en la modalidad de Enseñanzas aplicadas dada las características del grupo, si bien se concentran un número importante de alumnos que han promocionado automáticamente con la materia pendiente de cursos anteriores, repetidores o alumnos muy desmotivados y sin ningún tipo de hábito de estudio o trabajo. Por lo tanto se proponen entre otras medidas:

Gradación de los materiales que ofrecen mayor dificultad para que todos los alumnos, independientemente de su nivel de conocimiento, puedan realizar las actividades y, por lo tanto, avanzar en su línea de aprendizaje propia.

Gradación de las pruebas mediante la inclusión apartados específicos de contenidos mínimos y niveles de adquisición.

Atención individual a los alumnos con más dificultades, haciendo hincapié en el control sistemático de sus materiales, sobre todo el cuaderno.

Realización de actividades o tareas diferentes contando con la ayuda del Auxiliar de conversación.

Concreción del nivel curricular de los alumnos ACIs y elaboración de la correspondiente adaptación curricular en el primer mes de clase y entrega de la misma en Jefatura de Estudios.

El centro cuenta con un proyecto para facilitar el progreso académico del alumnado de 4º curso de ESO que han cursado el programa de mejora en el curso anterior, dicho proyecto se regula en la disposición adicional cuarta de la Orden ECD/100/2015, de 21 de agosto.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES. PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS DEL CENTRO

PLAN LECTOR

Aunque la esencia de la asignatura de Inglés es el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la metodología que usaremos estará básicamente dedicada a que nuestros alumnos sean más competentes lingüísticamente y más concretamente que sean buenos lectores y escriban con madurez y corrección. Aparte de las tareas de lectura propias del aula y del trabajo en casa, alumnos llevarán a cabo la siguiente actividad: Lectura individual y comprensiva lecturas adaptadas. A la hora de elegir los títulos se tendrán en cuenta los gustos y los intereses de los alumnos

TICs

Se hará especial hincapié en el uso del CD ROM del alumno. Además se potenciará el uso de la comprensión lectora a través de las nuevas tecnologías, mediante actividades como *webquests* o *projects* donde se exija el uso de la competencia digital. Se fomentará el uso del procesador de texto y el ordenador para la entrega de trabajos tanto por parte del alumno al profesor como de éste último al alumno.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No están previstas actividades extraescolares para este nivel.

11. CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 3ºESO

Se elaborará un programa específico e individualizado para la recuperación de la materia pendiente. Los alumnos que tuvieran pendiente la materia y estén o se hayan incorporado a un programa de Compensatoria o Programa de Mejora del Aprendizaje (PMAR) serán evaluados de la misma en base a su trabajo y rendimiento durante el curso actual, no será necesario en estos casos la cumplimentación de un cuadernillo de refuerzo. La superación de la materia con la misma denominación o en el caso de PMAR, el Ámbito de Lenguas Extranjeras en el presente curso supondrá la superación automática de la materia del curso anterior. En el caso del cuarto ordinario tendrán que completar el cuadernillo de refuerzo y entregarlo en la fecha determinada por el profesor (semana del 5-10 de marzo). Los alumnos que aprueben la segunda evaluación del curso actual quedarán exentos de presentarse a la prueba.

12. INDICADORES DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Uno de los aspectos que no podemos olvidarnos de evaluar es nuestra propia práctica docente y la programación didáctica. Se detallan algunos indicadores de logro que nos servirán para comprobar el funcionamiento de la programación y valorar nuestra actuación docente. Cada grupo de profesores que imparten clase en cada nivel se reunirá semanalmente, poniendo en común materiales, acordando y evaluando aspectos metodológicos, completando o adaptando actividades de los libros de texto, organizado las sesiones de desdoble...etc. Los profesores seguirán un procedimiento adecuado para recoger los datos correspondientes que les permitan valorar la situación y proponer y recoger medidas de mejora que pudiesen ser necesarias. Es decir, se realizará una reflexión sobre los **materiales** utilizados, se determinará si son accesibles para los alumnos, si son atractivos y suficientes; sobre la **planificación**, si ha sido adecuada, valorando el número y duración de las actividades, el nivel de dificultad, si resulta de interés para los alumnos, la significatividad para el proceso de aprendizaje, si los objetivos están bien definidos y si se incluyen propuestas de trabajo colaborativo; y finalmente, se realizará una reflexión sobre los **alumnos**, si se ha sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad, crear conflicto cognitivo, ofrecerles ayuda adecuada para hacerles progresar en el desarrollo de sus esquemas cognitivos, si todos participan activamente, si han conseguido su nivel máximo de desarrollo... Se valorará si se han tenido en cuenta y aplicado las medidas de atención a la diversidad que correspondan, el uso de las TIC, si se podría haber dado otro enfoque diferente, si se han incluido temas transversales tal y como se recoge en la programación o si se han integrado actividades de carácter interdisciplinar en su caso. Así, en base a estas reflexiones se propondrán propuestas de mejora, pues debe entenderse que la finalidad no es otra sino que sirva como herramienta de mejora continua basada en un buen ejercicio de autocrítica.

Al final de cada evaluación, se realizará un análisis de la práctica docente y de los **resultados de los aprendizajes de los alumnos** entre los profesores de cada curso, haciendo hincapié en la adquisición de los objetivos definidos. Las conclusiones serán incluidas en el libro de actas del departamento, se tendrán en cuenta en la elaboración de la memoria de final de curso pero fundamentalmente en la práctica docente inmediata.

El departamento de inglés participará en el proyecto del equipo directivo para la evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.